

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
ADMINISTRACION CENTRAL
Calle Piedras, Puerto Rico

Oficina de
Finanzas y Administración

Circular Núm. 86-07

3 de octubre de 1985

A : LOS DECANOS DE ADMINISTRACION, DIRECTORES Y OFICIALES DE FINANZAS, DIRECTORES Y OFICIALES DE ASISTENCIA ECONOMICA Y DEMAS FUNCIONARIOS A CARGO DE LA ADMINISTRACION Y LAS FINANZAS UNIVERSITARIAS

ASUNTO : Cese de Descuentos de Seguro Social a Estudiantes Participantes del Programa de Estudio y Trabajo (CWS) y a Estudiantes que Prestan Servicios a Base de Jornal

Con el propósito de ampliar la Circular de Finanzas Núm. 86-05 emitida el 4 de septiembre de 1985 relacionada con el cese de descuentos de Seguro Social en Programas de Estudio y Trabajo, se emiten las siguientes interpretaciones:

1. Los estudiantes participantes del CWS empleados por la Universidad dentro del recinto o colegio, los cuales están matriculados y asisten regularmente a la misma, están exentos de la deducción de seguro social.
2. Los estudiantes participantes del CWS trabajando fuera del recinto o colegio (off-campus), en una institución sin fines de lucro o privada, los cuales están matriculados y asisten regularmente a la Universidad, están exentos de la deducción de seguro social, si la Universidad es la que emplea.

Determinamos, de conformidad con la ley, que la Universidad es la que emplea si:

- ___ es la que contrata al estudiante.
- ___ fija el salario por hora del estudiante.
- ___ fija el número de horas a trabajar por el estudiante.
- ___ tiene el derecho de dirigir y controlar al estudiante en la ejecución de su trabajo.

3. Los estudiantes que prestan sus servicios en la Universidad bajo el pago de jornales (con fondos administrados por la Institución), que están matriculados y asisten regularmente a la misma, están exentos de la deducción de seguro social.

Agradeceré se informe sobre este particular a los funcionarios y empleados que intervienen en el proceso de administración y pago a estudiantes participantes del CWS y aquellos que trabajan bajo el pago de jornales.

Cordialmente,



Mariano Rivera Pérez
Director de Finanzas

lp